

CONSIDERANDO

- Que* el Señor Doctor Don **DAVID ALAN NEILL**, distinguido Botánico estadounidense, durante mas de 19 años ha trabajado en beneficio del desarrollo botánico del Ecuador en calidad de representante del Jardín Botánico de Missouri;
- Que* desde su llegada al País impulsó el desarrollo técnico científico de la Botánica y Conservación, educando a los futuros líderes en la exploración, investigación y conservación de los recursos naturales. Descubrió más de 300 especies nuevas de plantas y junto con sus colegas ecuatorianos colectó más de 200.000 especímenes de herbario, ganándose un sitio en la historia de la Ciencia Ecuatoriana como Director Honorario Vitalicio del Herbario Nacional del Ecuador. Además, dentro de sus descubrimientos botánicos importantes para la ciencia proporcionó nuevos híbridos y un nuevo género de plantas para el mundo, nombrado como *Ecuadendron acosta-solicianum*, y cuya flor constituye en la actualidad el símbolo que identifica, a nivel mundial, al Herbario Nacional del Ecuador (QCNE);
- Que* es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular contribuir al reconocimiento de hechos relevantes y excepcionales, realizados por ciudadanos nacionales o extranjeros en beneficio del progreso y desarrollo del país, considera de justicia reconocer a sus mejores ciudadanos que se han destacado en la sociedad ecuatoriana, para ejemplo de la presente y futuras generaciones; y,

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Rendir homenaje al destacado botánico, defensor activo de la naturaleza, propulsor de obras científicas en bien del país, Señor Doctor Don **DAVID ALAN NEILL**.

El Diputado **MARCO MORILLO VILLARREAL**, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Salud, Medio Ambiente y Protección Ecológica, en representación del H. Congreso Nacional, impondrá la condecoración "Dr. Vicente Rocafuerte" y entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto solemne que con oportunidad del Día Mundial del Medio Ambiente, se llevará a cabo en el Salón Plenario del Congreso Nacional.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de junio del año dos mil cuatro.


GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL